



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

Universidad de Málaga

BUENAS PRÁCTICAS

Formación y Desarrollo Profesional

Dolores Pareja de Vicente

lolapareja@uma.es

<https://orcid.org/0009-0005-2116-245X>





INTRODUCCIÓN.

FUNDAMENTACIÓN: la necesidad y conveniencia, se apoya en el análisis de la realidad realizado durante el proceso de Diagnóstico. Teórica y Normativa.





Contextualizar el supuesto práctico

NOMBRE DEL PROYECTO: referencia a los destinatarios y tipología de las actividades

REFERENCIA AL PROGRAMA MADRE.

REALIZADORES DEL PROYECTO. No siempre coincide con las personas quienes lo llevan a cabo.

INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, ASOCIACIÓN Y/O COLECTIVO QUE PATROCINA Y ORGANIZA LA ACTIVIDAD.



Propuesta formativa I

Apartados:

- a) Objetivos: generales y específicos.
- b) Estrategias metodológicas.
- c) Acciones/actividades.
- d) Organización:
 - Destinatarios
 - Localización
 - Temporalización: Fechas y horarios
 - Recursos humanos.
(responsabilidades)



Propuesta formativa II

- Recursos materiales fungibles y no fungibles.
 - Propaganda y difusión.
- Organización de la gestión: coordinación.
 - Presupuestos
 - e) Evaluación.
 - Tipos.
 - Momentos.
 - Criterios. Indicadores.
 - Estrategias. instrumentos.
 - f) Impacto (futurible).

Reflexión.



CASO PRÁCTICO N.º 5



Ha conseguido un empleo como profesora de formación profesional en la especialidad de servicios a la comunidad. Esto hace que imparta distintos tipos de módulos en diferentes ciclos formativos, especialmente de Integración Social y Animación Sociocultural. En concreto, debe impartir docencia en el módulo de “Metodología de la intervención social”.



Orden 28 de julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior de Integración Social

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia:

- 0337. Contexto de la intervención social.**
- 0338. Inserción sociolaboral.**
- 0339. Atención a las unidades de convivencia.**
- 0340. Mediación comunitaria.**
- 0341. Apoyo a la intervención educativa.**
- 0342. Promoción de la autonomía personal.**
- 0343. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.**
- 0344. Metodología de la intervención social**

b) Otros módulos profesionales:

- 0020. Primeros auxilios.**
- 0017. Habilidades sociales.**
- 0345. Proyecto de integración social.**
- 0346. Formación y orientación laboral.**
- 0347. Empresa e iniciativa emprendedora.**
- 0348. Formación en centros de trabajo.**



Orden 28 de julio de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior de Integración Social

a) Módulos profesionales asociados a unidades de competencia:

0344. Metodología de la intervención social.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Contenidos básicos.

Orientaciones pedagógicas.

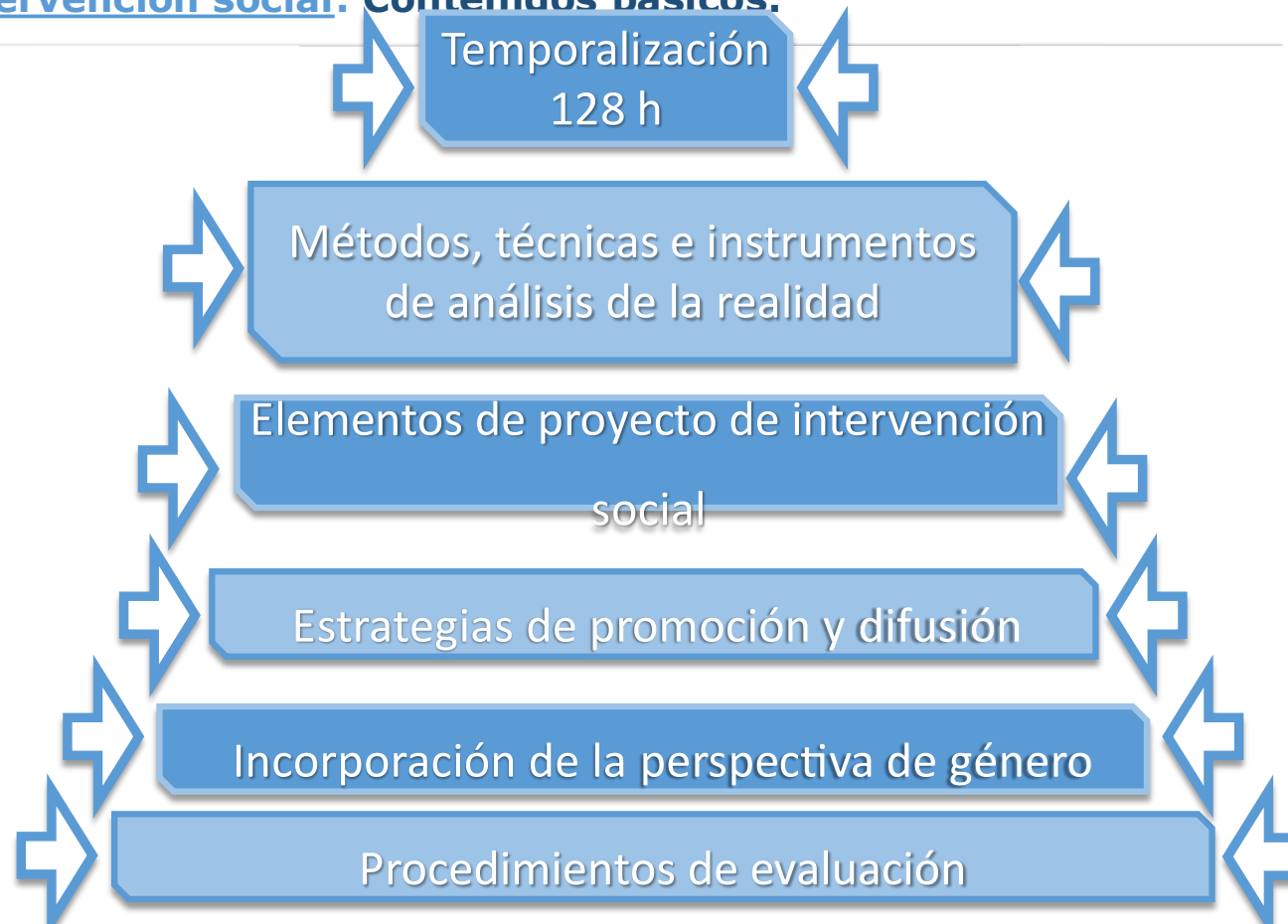
Objetivos generales de este ciclo formativo que se alcanzan con la formación de este módulo.

Competencias profesionales, personales y sociales de este título que se alcanzan con la formación de este módulo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo.



Orden 28 de julio de 2015, Técnico Superior de Integración Social : **Módulos profesionales asociados a unidades de competencia: 0344. Metodología de la intervención social: Contenidos básicos.**





COMPETENCIAS PROFESIONALES (ECHAVARRIA, 2012)

- **Técnico (Saber):** Conocimientos especializados relacionados con el campo profesional de desarrollo. Contenidos y tareas propias de la labor profesional.
- **Personal(Saber ser):** Se tiene una imagen acorde de sí mismo, siendo capaz de asumir responsabilidades, tomar decisiones cuando sea adecuado y saber gestionar las posibles frustraciones.
- **Participativo(Saber estar):** Entendimiento interpersonal, comunicación y la cooperación con los otros, demostrando actitudes de respeto y colaboración hacia el grupo.
- **Metodológico (Saber hacer):** Habilidades para aplicar los conocimientos y procedimientos, saber trasladarlos a las situaciones nuevas y resolver los problemas con iniciativa y autonomía.



ALGUNAS LECTURAS DE INTERÉS



- Triviño, L., García, C., & Cevallos, J. (2019). Competencias profesionales: Desafíos en el proceso de formación profesional. *Opuntia Brava*, 11(Especial 1), 1-12.
- Espinoza Freire, E. y Campuzano Vásquez, J. (2019). Formación por competencias de docentes de educación básica y superior. *Conrado*, 15 (67), 250-258. Publicado electrónicamente el 2 de junio de 2019. Recuperado el 17 de noviembre de 2025 de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000200250&lng=es&tlng=en.